



Monjas Mercedarias

La contemplación redentora

COLECCIÓN FAMILIA MERCEDARIA



27

Texto: ENRIQUE MORA GONZÁLEZ

TEXTO: Enrique Mora González

EQUIPO COORDINADOR

DIRECCIÓN: Alejandro Fdez. Barraón

CORREO: barraon@mercedarios.net

DIRECCIÓN ARTÍSTICA: María Teresa Arias

REDACCIÓN: Luis Vázquez Fernández

COORDINADORES:

- M.^a Encarnación Sánchez
- Joaquín Millán
- Josefina Martínez
- Purificación Bonilla
- Mario Alonso
- Mercedes Guldrís
- Ana María Renovales

PUBLICA: FAMILIA MERCEDARIA

- Mercedarios. Prov. de Aragón
- Mercedarios. Prov. de Castilla
- Mercedarios Descalzos
- Mercedarias Misioneras de Barcelona
- Mercedarias de la Caridad. Prov. Centro
- Mercedarias de la Caridad. Prov. Sur
- Mercedarias del Santísimo Sacramento
- Religiosas de la Orden de la Merced
- Federación de Monjas Mercedarias
- Monjas Mercedarias Contemplativas

ONG DE LA FAMILIA MERCEDARIA:

Acción Liberadora (AL)
Puebla, 1. 28004 Madrid
www.accionliberadora.org

PORTADA: Monjas Mercedarias

IDEA ORIGINAL: Grupo Peñascales 98

IMPRIME: Gráficas Dehon

ISSN - 1577 - 5062 • 2008

FELIZ EL HOMBRE...

Feliz el hombre a quien sus culpas y pecados le han sido perdonados por completo.

Feliz el hombre que no es mal intencionado y a quien el Señor no acusa de falta alguna.

Mientras no confesé mi pecado mi cuerpo iba decayendo

por mi gemir todo el día,

pues de día y de noche

tu mano pesaba sobre mí.

Como flor marchita por el calor del verano, así me sentía decaer.

Pero te confesé sin reservas

mi pecado y mi maldad;

decidí confesarte mis pecados,

y tú, Señor, los perdonaste.

Por eso, en momentos de angustia

los fieles te invocarán,

y aunque las aguas caudalosas se desborden, no llegarán hasta ellos.

Tú eres mi refugio:

me proteges del peligro,

me rodeas de gritos de liberación.

El Señor dice:

Mis ojos están puestos en ti.

Yo te daré instrucciones,

te daré consejos,

te enseñaré el camino que debes seguir.

No seas como el mulo o el caballo,

que no pueden entender

y hay que detener su brío

con el freno y la rienda,

pues de otra manera no se acercan a ti.

Los malvados tendrán muchos dolores,

pero el amor del Señor envuelve

a los que en él confían.

Alegraos en el Señor,

hombres buenos y honrados.

¡Alegraos y gritad de alegría!



**MONJAS MERCEDARIAS
LA CONTEMPLACIÓN REDENTORA**

0. INTRODUCCIÓN

Seguramente hoy, incluso para algunos sectores de la misma Iglesia, la vida tradicional de clausura ha podido quedar, según una llamada “visión moderna”, como obsoleta. La revolución social, que ha supuesto el nuevo papel que la mujer con toda justicia ha conquistado en la sociedad actual occidental, pudiera parecer que trae consigo la irremediable muerte de este estilo de vida tradicional de consagración en la Iglesia. El velo, el hábito, y no digamos ya el torno y la reja, suenan para no pocos a antiguallas de monjas “antiguas” inadecuadas a las “exigencias” de los tiempos modernos.

La dialéctica de “antiguos” y “modernos” –tipificada así de una manera simplista– que hoy se utiliza a forma de etiqueta en los foros del lenguaje ordinario (o cuchicheos) eclesiástico, a las monjas de clausura les ha caído en suerte el de antiguas. No se acaba de ver claro el valor de una renuncia tan radical y posiblemente tan “poco productiva”.



Pero más allá de esto –que hay que decir pues es algo obvio– la Iglesia en sus documentos y desde el Magisterio insiste, mostrando la profundidad y el valor excepcional de esta consagración radical, en la importancia y en el don que para la vida de la Iglesia constituye esta vocación contemplativa. De ahí las palabras de *Vita Consecrata* que resumen y alientan esta opción contemplativa en la Iglesia: «En la soledad y el silencio, mediante la escucha de la Palabra de Dios, el ejercicio del culto divino, orientan toda su vida y actividad a la contemplación de Dios. Ofrecen así a la comunidad eclesial un singular testimonio del amor de la Iglesia por su Señor y contribuyen, con una misteriosa fecundidad apostólica, al crecimiento del Pueblo de Dios».

Nuestra vocación, aunque muchos de dentro y de fuera no nos terminen de comprender, la sentimos ya en sí misma una gracia de Dios. Sabemos, y no nos asusta, si no todo lo contrario, que quizá ante la tan traída y llevada pregunta de ¿para qué sirven las monjas de clausura? tengamos que responder sin miedo que para nada. Sabemos que no entramos en las “cuentas” del mundo. No nos importan entrar en la bolsa de lo absurdo del mundo y huir de la “tentación eficientista”. Intentamos, desde nuestra humildad y sobre todo con la ayuda de Dios, seguir la teología de las “nadas” de san Juan de la Cruz. Es decir, poder llegar en un camino de ascesis a decir: nada, nada, nada, para seguidamente poder decir: Dios, Dios, Dios.

En resumen y como presentación, podemos decir que como Monjas de la Orden de la Merced pretendemos ser:

1. Para el mundo, *en primer lugar, con nuestra sencilla vida contemplativa mercedaria, con el escándalo que supone hoy la clausura, ser un signo fuerte, desgarrador, e incluso desafiante para muchos, de la presencia de Dios en la vida del hombre. Quien a Dios tiene nada le falta. Hacer visible desde el despojo de la vida de clausura una presencia tal de Dios en nuestras vidas que da plenitud y hace vanas las aspiraciones mundanas. El mundo corre desasosegado en mil quehaceres olvidando a Dios y nosotros, con una sencilla y tradicional vida de contemplación, deseamos hacer vivas las palabras del Maestro: sólo una cosa es importante.*
2. Para la Iglesia, *que tiene como una de sus joyas más preciadas y como una vocación privilegiada el carisma de la vida contem-*

plativa, ser mujeres, que dentro de ella, mostremos el rostro más visible de ese amor sponsal de Dios con su pueblo.

3. Para la Orden de la Merced *ser la gracia contemplativa que transforma en oración el clamor de los cautivos y en canto sereno de esperanza la noche oscura de los que han perdido la fe. Como Cristo que se hizo plegaria y oblación en la cruz para la redención de su pueblo.*

I. LA VIDA CONTEMPLATIVA: UN DON DE LA IGLESIA

¿Encerradas? ¿Apartadas del mundo? ¿Vida sin sentido? ¿Excluidas?

Nada más lejos de esta realidad de la que estamos hablando. Por desgracia, nuestra sociedad mide la productividad según una medida errónea, ya que algo o alguien sólo es valioso si produce mucho y rápido, sólo importan los resultados.

¿Alguien ha visto su propio corazón alguna vez? ¿Y sus pulmones? La Vida Contemplativa, dentro de la Iglesia, es como los pulmones para una persona, es indispensable, aunque parezcan que no están... Todas esas valientes mujeres oxigenan la vida diaria de la Iglesia y de tantos cristianos que se entregan en el día a día, pero que sin la fuerza de las contemplativas no podrían llevar a cabo su importante labor.

Como dijo el Papa, Juan Pablo II, a las contemplativas españolas en 1982: «Son muy necesarias en la Iglesia. Son profetas y maestras vivientes para todos; son la avanzadilla de la Iglesia hacia el reino. Su actitud ante las realidades de este mundo, que ellas contemplan según la sabiduría del Espíritu, nos ilumina acerca de los bienes definitivos y nos hace palpar la gratuidad del amor salvador de Dios».

Dentro de cada uno de estos monasterios puede palpase un trozo del Reino de los Cielos. Sí, ellas ya disfrutaban de una parte de ese regalo que Cristo nos prometió. «En efecto, —dice VC 8— la vida de las monjas de clausura, ocupadas principalmente en la oración, en la ascesis y en el progreso ferviente de la vida espiritual, “no es otra cosa que un viaje a la Jerusalén celestial y una anticipación de la Iglesia escatológica, abismada en la posesión y contemplación de Dios”». Y esto es palpable, porque: ¿Quién no ha oído decir que cuan-



do uno entra en un monasterio de clausura se siente una alegría, una paz y tranquilidad especial? ¿De dónde crees que proviene? No pienses más, sólo Cristo tiene la respuesta, sólo Él da la única felicidad, esa que todos buscan, pero en lugares erróneos. Ya Jesús lo dijo cuando habló a la Samaritana: «*Si conocieras el don de Dios y quién es el que te pide de beber, sin duda que tú misma me pedirías a mí y yo te daría agua viva*» (Jn 4,10).

Siguiendo esta gran verdad, mujeres jóvenes y valientes se entregan al que es Fuente de Agua Viva y disfrutan de su promesa, de su infinito amor; ese es el único secreto de la felicidad que se respira en los monasterios: se han entregado por completo a la vocación que les ha sido regalada, vocación de entrega total a Cristo y a la

Iglesia, y, por añadidura, se les regala esa felicidad tan ansiada por tantos. A la luz de esta vocación y misión eclesial, la clausura responde a la exigencia, sentida como prioritaria, de *estar con el Señor*. Por eso no hay miedo a la clausura, sino todo lo contrario. «Al elegir un espacio circunscrito –sigue diciendo la VC 59– como lugar de vida, las claustrales participan en el *anonadamiento de Cristo* mediante una pobreza radical que se manifiesta en la renuncia no sólo de las cosas, sino también del “espacio”, de los contactos externos, de tantos bienes de la creación».

A lo largo de toda la historia de la Iglesia no han faltado mujeres, que sintiendo la llamada de Dios, le siguen dejándose hacer por Él. Han sido la fuerza de la Iglesia en su humana debilidad, son los pilares que a base de oración y amor mantienen este puzzle que es la Iglesia, donde cada pieza es importante y ellas no son menos importantes que los religiosos de vida activa.

Como Jesús dijo a Marta: «Marta, Marta, andas inquieta y preocupada por muchas cosas, cuando en realidad una sola es necesaria. María ha escogido la mejor parte, y nadie se la quitará» (Lc 10,41). La mejor parte: estar cada día a los pies del Amado, dedicar toda su vida a amar y dejarse amar por Cristo; ¿quién puede dar más?

¿Aún crees que están separadas del mundo, aisladas o malgastando su vida? Ellas están en sus monasterios escondidas con Cristo en el Dios amor, cada día sus brazos se levantan hacia Dios pidiendo por ti. Son las que cada día piden a Dios por amor a la humanidad, deseosas de que todos ardan de amor a Cristo. Aún en la distancia física y sin conocerte, rezan para que puedas seguir adelante, dan sus vidas por amor a Cristo y al mundo. *¿Sigues dudando? Ven y lo verás.*

II. LA MERCED CONTEMPLATIVA EN EL CARISMA REDENTOR

«Pedro era custodiado *en la cárcel*; pero la Iglesia *oraba intensamente a Dios por él*. Un ángel del Señor se presentó en el calabozo, que quedó iluminado; y golpeando a Pedro en el costado, le despertó diciendo: *Levántate pronto; y se le cayeron las cadenas de las manos*» (Hch 12, 5.7).

Este puede ser el icono bíblico que retrate el carisma redentor de las monjas mercedarias. La fuerza de la oración de la Iglesia, en este caso de las monjas mercedarias, que se solidariza con el dolor del cautivo y transforman su grito en plegaria amorosa. La oración que hace caer las cadenas. Aquí está la base de la *oración redentora*. Porque, como bien nos recuerda el Salmo, *si el Señor no construye la casa en vano se cansan los albañiles* (Sal 127, 1).

La cautividad para los mercedarios y mercedarias tiene unas connotaciones específicas que la distinguen de tantas otras esclavitudes que, por

desgracia, existen en el mundo. El cautivo es aquel hombre que pierde su libertad por el hecho de seguir siendo fiel a su *confianza -fe-* en Aquél que nos ha redimido. La gran tentación del cautivo es la *desesperanza*, es la de *regenerar* de esa *fe* en la fuerza redentora de Cristo. Como no se cansan de repetir todos nuestros autores clásicos redentores, que han tratado de un modo sistemático el problema de la *redención de cautivos*, aquellos pobres desdichados se ven abocados en la encrucijada de perder la *esperanza*, la *fe*, e incluso la dignidad que le confiere la *caridad cristiana* al sentir en su cautiverio el abandono de su Dios. Este es el drama: la pérdida de la libertad por su fidelidad invita a desconfiar de la redención de Cristo. Por eso, la *visita*, desde el texto más antiguo de la espiritualidad mercedaria (1272), como la *oración* (origen de las monjas mercedarias) son dos armas imprescindibles para llegar donde el dinero de la redención no alcanza.

De aquí que el mercedario y la mercedaria nunca pueden confundir y acotar en el “triumfalismo” de una redención el *espíritu redentor de la Orden*. Partimos del sacrificio redentor de Cristo en la cruz que va mucho más allá de una simple liberación política. Por eso, la máxima de la entre-



ga del mercedario no es la *obra de la redención*, sino el llegar a ser signo visible en el mundo de que *sólo Dios basta* y por eso no tiene miedo a perder su libertad para manifestar que Dios no abandona al hombre, sino que sufre con el hombre.

La contemplación mercedaria, con su vida de clausura y ascesis, no es un añadido, ni tanto menos una imposición canónica del devenir eclesiástico, sino que pertenece al núcleo mismo del carisma de san Pedro Nolasco. La fuerza de la oración, misteriosa e “inútil” para los ojos laicistas de nuestro mundo, es la que puede sostener al cautivo en su miseria y al redentor en su misión. No podemos confundir ni demarcar, desde una impostación secularista, a la Orden de la Merced y su *espíritu redentor* con un simple servicio social. Restituir la libertad de hijos de Dios a los cautivos es devolverles su dignidad de redimidos en Cristo y apartarlos de la tentación de la peor cautividad: *la de perder su fe, la de desesperar de Dios*.

No cabe, por tanto, una disyuntiva, como vemos, entre redentores activos y contemplativos. Si perdemos el carácter contemplativo y misterioso de esta obra redentora perdemos la identidad cristiana de esta acción.

Además, la monja mercedaria, como por ende la mayoría de los mismos frailes, cooperan desde su vida clausal en la obra de la redención de cautivos con su trabajo. La libertad de los cautivos, más allá de un bello discurso, tiene un precio. Ellas intentarán acrecentar el arca de la redención y así ampliar la bolsa de la esperanza de la libertad. La vida tejida de silente trabajo y oración confiada es la enseña redentora de la monja mercedaria. Rogar y contribuir es el binomio carismático de la monja mercedaria. Así, unas antiguas Constituciones lo resumen con estas palabras: «[Las monjas mercedarias] quedan obligadas a *rogar* a Dios por la redención de los cautivos y a *contribuir* con alguna parte de su trabajo».

Por esto, la misma Orden no ha tenido empacho, sino todo lo contrario, en que el cuarto voto esté presente en la profesión de las monjas. Pues la vida de contemplación y clausura mercedaria es oblativa, como la cruz de Cristo, y por eso en su fórmula de profesión pueden llegar a “prometer según la posibilidad de su estado, a acudir a las cosas referentes a la redención de cautivos y *poner su vida (si fuere necesario) por ellos*”.

Para llegar a comprender este núcleo redentor del carisma mercedario hay que partir desde una visión de fe. Primero, para confiar en la *fuerza de la oración* (Mt 7,7). Segundo, para no *secularizar* la obra redentora. Tercero, para comprender que restañar la libertad del alma que vuelve a confiar en la redención de Dios es la mayor obra de misericordia, aunque parezca *necedad para el mundo* (1Co 1,23).

III. DOS TIPOS DE CONTEMPLATIVAS CALZADAS

Las monjas mercedarias, como parte integrante de la Orden, existen desde los primeros albores de la fundación. La presencia de las hermanas o monjas es un don intrínseco al carisma redentor de san Pedro Nolasco. Ellas han sido y siguen siendo el rostro femenino de la misericordia

redentora mercedaria que “consagradas a Dios –en palabras del P. Ribera– siguen el camino de la perfección, enriqueciendo sus almas con virtudes y ayudando con sus oraciones a los religiosos en sus luchas por la Fe y en la redención de cautivos”.

La Orden de la Merced, como todas las órdenes clásicas, ha contado y cuenta con lo que se ha dado en llamar clásicamente *orden segunda* . Santa María de Cervellón fue la primera mercedaria que abrió este camino de consagración en la Iglesia.





Poco a poco en el devenir de la historia la monja mercedaria va configurando su status canónico dentro de la Iglesia. Se produce un camino de progresión en el tipo de consagración. De vírgenes consagradas en sus domicilios, pasarán pronto a constituirse en comunidades de beaterios de monjas de velo blanco, hasta llegar a constituirse monasterios de monjas de votos solemnes.

Con el andar los tiempos, sobre todo en el siglo XIX, la Merced crece con el nacimiento de nuevos institutos de religiosas afiliadas a la Orden.

Incluso varios monasterios clásicos de monjas mercedarias dan un salto alumbrando nuevos institutos religiosos mercedarios.

No obstante, la Orden de la Merced cuenta con un pequeño grupo de monasterios que mantienen vive la llama de la genuina contemplación mercedaria calzada. Hoy esta vida contemplativa mercedaria calzada la forman dos tipos de monasterios. En realidad, se trata de los dos tipos canónicos que prevé la Iglesia para la vida contemplativa: *clausura papal* y *clausura constitucional*.

Ambos tipos de monasterios mercedarios son hijos del vetusto olivo de la Merced que han permanecido en su identidad original. A la luz del Concilio Vaticano II, que invitaba a volver a las fuentes y a revisar la forma de vida, se abrió la doble posibilidad: la de volver a una estrecha clausura o mantener una clausura constitucional con obras de apostolado. Así, por una parte, se encuentran cinco monasterios que forman la *Federación de Monjas Mercedarias*, que profesan una clausura constitucional. Y por otra parte están los monasterios de *Monjas Mercedarias contemplativas* que profesan una clausura papal.

3.1. FEDERACIÓN DE MONJAS MERCEDARIAS DE LA ORDEN

Con la renovación constitucional de 1897, llevada a cabo en el movimiento restaurador de la Orden por el Maestro General el P. Valenzuela, se introduce una novedad atípica que va a condicionar la vida y el futuro de las monjas mercedarias. Se lleva a cabo en este proceso una relectura y “actualización” del *cuarto voto mercedario* más que discutible. El P. Valenzuela traduce —quizá por una necesidad imperante social del momento o por un mimetismo de las surgientes congregaciones del momento— la *obra redentora* por *obra educativa*. Así, en las Constituciones adaptadas a las Monjas de la Orden se llega a decir en el n. 154: «Por manera que las Monjas, que tenían antes una participación limitada (!) en el cuarto voto, que se reducía (!) a reunir limosnas y a orar por el buen éxito de las redenciones, tienen ahora una parte efectiva y amplia en el ejercicio del mismo, *pues pueden y deben dedicarse a la enseñanza de la juventud*, con lo cual consiguen librar muchas almas de la ignorancia, del vicio y de la perdición eterna».

Esto hizo que algunos conventos se acogieran a la *clausura papal menor* para poder llevar a cabo este ministerio que se les pide. Pues la clausura papal menor es aquella que, por regla, se aplica a aquellos monasterios en que se lleva una vida no exclusivamente contemplativa o en que las Monjas tan sólo emiten los votos simples. De aquí nacen los primeros colegios en los conventos de las monjas como apostolado interno.

Este es el origen de la *clausura constitucional* en la que hoy viven todos los conventos que forman la Federación de las Monjas de la Orden. Pues parafraseando las Constituciones podemos resumir este estilo de vida diciendo que «además de ofrecer a Cristo la compañía amante de la contemplación y tener como prioridad la vida de clausura, al ser monjas Contemplativas con Clausura Constitucional, contamos con la posibilidad de poder ejercer pequeños Apostolados, dentro del ámbito de nuestro monasterio».

El nacimiento de la federación de todos los monasterios de monjas mercedarias calzadas se dio en 1955 a tenor de la propuesta de la constitución Apostólica *Sponsa Christi* de Pío XII. Con el tiempo algunos de los conventos de Descalzas se fueron uniendo también a esta floreciente Federación.

La Federación, después de un fuerte desgajo en 1980, está compuesta hoy por cuatro monasterios en España y una fundación en Guatemala con una vicaría.

3.1.1. Monasterio de San José - Sevilla

Su fundación se remonta al 6 de abril de 1625 en el auge de la reforma de la *Descalcez* mercedaria.

Es edificante leer la historia de superación de aquellas hermanas que tuvieron que sortear tantas dificultades para la fundación y consolidación de la misma. Resuenan aquellas bonitas y punzantes palabras de santa Teresa en el libro de las *Fundaciones*: «¡Oh grandeza de Dios! ¡Y cómo mostráis vuestro poder en dar osadía a una hormiga! ¡Y cómo, Señor mío, no queda por vos el no hacer grandes obras los que os aman, sino por nuestra cobardía y pusilanimidad! Como nunca nos determinamos, sino llenos de mil temores y prudencias humanas, así, Dios mío, obráis vos vuestras maravillas y grandezas. ¿Quién más amigo de dar, si tuviese a

quién, ni de recibir servicios a su costa? Plega a vuestra Majestad que os haya yo hecho alguno y no tenga más cuenta que dar de lo mucho que he recibido. Amén».

No acabaron aquí las tribulaciones de esta comunidad, pues a lo largo de su historia debemos destacar otras dos tormentas que se abalanzaron sobre este convento despojándolo incluso de sus religiosas. Una fue con el azote liberal en 1868 y otra en la pasada Guerra Civil española (1936) que llegó incluso a destrozar casi todo el patrimonio artístico del mismo.

Regresada la comunidad a su convento en 1948 decidieron entrar en la Federación en el año 1964 y abrieron un pequeño colegio en 1965. El Colegio, hoy de niños y niñas de Educación Infantil hasta la Secundaria Obligatoria, constituye el centro del apostolado interno de la comunidad.

Hoy da vida a este monasterio una comunidad joven que mantiene la observancia de la vida contemplativa combinado, según su regla de vida, con un abnegado trabajo en el colegio de donde han brotado vocaciones.

<http://www.sanjosemercedarias.com/>



Claustro Ciudad de Miguelurra (Ciudad Real).

3.1.2. *Monasterio de la Purísima Concepción (Góngora) Madrid*

Tiene su origen este monasterio en un beaterio del siglo XVII nacido al abrigo del convento de los mercedarios descalzos de Santa Bárbara de Madrid. La pobreza y observancia de aquellas beatas mercedarias conmovió a la Corte que se encargó de construir el actual monasterio, pasando aquellas beatas a monjas mercedarias descalzas de votos solemnes.

En el corazón del llamado Madrid de los Austrias aparece majestuoso y sobrio este monasterio. Su campana, recoleta en una espadaña interior, casi pidiendo permiso, con una serena humildad, suena, ante tanta sordera, avisando las *horas de Dios*, en la calle de Góngora, en el barrio de Chueca de Madrid. Parece cantar aquel verso de Lope de Vega: *¡Mirad con cuanto amor llamar porfia!*

Atravesar aquellos muros en el centro de Madrid otorga encontrar la paz de Dios en medio de la vorágine del mundo. Su belleza, de un coqueteo barroco madrileño, invita al recogimiento y a elevar el alma a los tesoros del cielo.



Rezo Coral, Comunidad de Miguelturra.

Este monasterio, como tantos otros, en su historia reciente, sufrió los horrores de la persecución religiosa de la Guerra Civil (1936) siendo la comunidad obligada a abandonar el convento.

Desde 1959 forma parte de la Federación, albergando en su seno el noviciado común de la misma a partir del año 1961. En 1968 se abrió un pequeño colegio de Infantil y Primaria, que subsiste hasta hoy, que alberga y ayuda a multitud de niños inmigrantes que presentan las mayores carencias en todos los aspectos de su vida. Por esta razón, últimamente, se ha puesto en marcha también un pequeño albergue de acogida para niños y niñas víctimas del desajuste familiar y la liminaridad social. Un humilde apostolado en el que esta comunidad intenta ser mediadora de la caricia maternal de la Madre de la Merced.

<http://lasmonjasdegongora.iespana.es/>

3.1.3. Monasterio de Nuestra Señora de la Estrella Miguelturra (C. Real)

El origen de este monasterio está en la bonita leyenda del hallazgo milagroso de la imagen de la Virgen de la Estrella en un campo cercano a la villa de Miguelturra. Un solitario de Calatrava, atento a los signos del cielo, se dio cuenta que a pesar de la noche brillaban estrellas en aquella estepa manchega. Podemos traducir esta leyenda diciendo que, a pesar del olvido del hombre, Miguelturra escondía un tesoro, el del amor de la Madre que quería aparecer ante sus hijos. Sigue la leyenda diciendo que aquel Calatravo oyó la voz de la Virgen que le decía: «ya vienen mis hijas, las Mercedarias, a fundar».

Así, el 21 de enero de 1682 se funda el nuevo convento de mercedarias descalzas. Desde aquella fecha muchos han sido los avatares por los que ha pasado esta comunidad. Como los dos monasterios anteriores, Miguelturra tampoco se salvó de la persecución religiosa de 1936. Las monjas fueron expulsadas y el convento fue expoliando. Convertido en cárcel no quedó más de él que el armazón. No fue nada fácil restablecer la vida monástica acabada ya la guerra civil. Sacrificio, tesón, silencio y humildad fueron las claves para la restauración.

3.2. MONJAS MERCEDARIAS CONTEMPLATIVAS

Tres son los monasterios en la actualidad que profesan la *clausura papal* en la Orden de la Merced Calzada. En realidad, todo nació en una parte de la comunidad del monasterio de San José de Lañomendi (Bilbao). Un grupo de religiosas, después de toda una experiencia de cambios y búsquedas en esa comunidad, que vivieron con la *clausura menor* y el afán del *apostolado del colegio*, sintieron la necesidad de volver a una vida contemplativa total optando por restaurar la *clausura papal* en su consagración religiosa.

De este pequeño grupo de monjas (12) hoy ya han brotado dos nuevas fundaciones, siendo en este momento unas sesenta.

3.2.1. Monasterio de San José - Lañomendi (Bilbao)

En realidad se trata del convento-madre de esta reforma, tanto es así que todas profesan las *Constituciones de las Monjas Mercedarias del monasterio de San José de Lañomendi*.

El origen de esta comunidad hay que buscarlo en los beaterios mercedarios que nacieron a la sombra del convento de Burceña a principios del siglo XVI. Se tiene noticia desde 1520 de la vida ininterrumpida de estas beatas mercedarias de Bilbao. Habrá que esperar hasta los inicios del siglo XVII para que pasen a ser monjas de velo negro con *clausura papal* y *profesión de votos solemnes*.

Este convento a inicios del siglo XX, acogiéndose a la clausura menor, abrió un colegio. En 1955 formó parte de la inaugurada Federación. Y a partir del año de 1977, culminando el proceso en 1980, una parte de esta comunidad se constituyó, con derecho propio, en lo que hoy permanece como Monjas Mercedarias Contemplativas.

3.2.2. Monasterio Sta. María de la Merced Noja (Santander)

Dejó aquí la pluma a las monjas de Lañomendi que bien explica la motivación de esta primera fundación: «Desde el comienzo de nuestra

andadura de renovación y restauración anidaba en la comunidad el deseo de extender a otros lugares nuestra forma de vivir el carisma redentor de Nolasco y plantar en nuestro mundo antorchas de oración redentora. Pero había que esperar la hora de Dios».

No se hizo esperar mucho. El 26 de abril de 1988 se instala oficialmente la Comunidad de Mercedarias Contemplativas en Noja con cuatro monjas venidas de San José de Lañomendi. Pasado un tiempo prudencial de prueba –según aconsejan y prescriben los cánones sabios de la Iglesia– el 24 de septiembre de 2001 el Ordinario del lugar *erigió canónicamente* el monasterio de Santa María de la Merced de las Monjas Mercedarias.

Se trata de un conventito pequeño, coqueto, de construcción humilde, con el mimo en el detalle que traspira la vida contemplativa. Alberga hoy una comunidad joven de once monjas. Viven de un obrador y de limosna. A través de su oración y del fruto de su trabajo quieren, desde su coro enrejado y su torno “pastelero” contagiar al mundo la dulzura de la Merced de Dios.

3.2.3. Monasterio de Ntra. Sra. de la Merced Metepec (México)

Bajo el amparo y la ayuda de los PP. Mercedarios de la Provincia de México, en 1994, se instalan en Metepec tres monjas venidas del convento de Lañomendi, constituyéndose así la primera comunidad.

No tardará mucho la Iglesia en darle status canónico, pues el 27 de noviembre de 2000, el obispo de Toluca, Ordinario del lugar, erige canónicamente el monasterio de Nuestra Madre de la Merced de Metepec.

En aquellas tierras mexicanas, donde la Iglesia ha sufrido tantas persecuciones de todo tipo en el siglo pasado, bajo el amparo de la Virgen de Guadalupe es hoy, sin duda, tierra ferviente de vocaciones. Así, aquella comunidad original de tres ha pasado, con la ayuda de Dios, a ser hoy mayor de treinta.

P. Enrique MORA GONZÁLEZ, O. de M.
Asistente de la Federación

Sumario



0. Introducción	4
I. La vida contemplativa: un don de la Iglesia	6
II. La Merced contemplativa en el Carisma Redentor	8
III. Dos tipos de Contemplativas Calzadas	11
3.1. Federación de Monjas Mercedarias de la Orden	13
3.1.1. Monasterio de San José - Sevilla	14
3.1.2. Monasterio de la Purísima Concepción (Góngora) Madrid	16
3.1.3. Monasterio de Ntra. Sra. de la Estrella Miguelturra (C. Real)	17
3.1.4. Convento de Ntra. Sra. de las Mercedes y Santísima Trinidad - Málaga	18
3.1.5. Fundación Luz de Dios de Santo Tomás - Guatemala	19
3.2. Monjas Mercedarias Contemplativas	20
3.2.1. Monasterio de San José - Lañomendi (Bilbao)	20
3.2.2. Monasterio Sta. María de la Merced Noja (Santander)	20
3.2.3. Monasterio de Ntra. Sra. de la Merced Metepec (México)	21

ACCIÓN LIBERADORA

Una ONG al servicio de la Libertad
de los nuevos cautivos.

Puedes participar como

- Colaborador/a.
- Bienhechor/a.

www.accionliberadora.org

FUNDACIÓN ONG



ACCIÓN
LIBERADORA

C/ Puebla, 1 - 28004 Madrid
Teléf. y Fax: 91 522 27 83
Banco Popular Español - Alcalá, 26 - Madrid
0075 - 0001 - 84 - 0606660604

LOS QUE CONTEMPLAN A DIOS:

¿Y Qué es un corazón limpio? Un corazón limpio no es un corazón vacío; no es un corazón que cree que ama a Dios porque no ama a nadie...

El corazón limpio, el corazón puro, es un corazón nuevo, de carne, y es obra de Dios (cf. Ezq 11, 19; 18, 31 y sal 51, 12-14), abierto a las prioridades del corazón de Dios y acompañado a sus latidos. Un corazón libre y liberador, purificado y purificador; un corazón manso y humilde, como el de Jesús y el de María. En este sentido, un corazón puro es más que un corazón casto.

“Verán a Dios”. Ver a Dios en su “rostro divino” es la añoranza del justo –“¿Cuándo entraré a ver el rostro de Dios?” (Sal. 42, 3)– y el premio final de su vida; en eso consistirá la vida eterna, en “ver cara a cara” a Dios (I Cor 13, 12), –la famosa “visión beatífica” de los teólogos.

COLECCIÓN FAMILIA MERCEDARIA

Titulos publicados

- N.º 1: *La Merced, regalo de Dios. X. Pikaza*
- N.º 2: *Sta. María de la Merced. Lois Vázquez*
- N.º 3: *San Pedro Nolasco. Joaquín Millán*
- N.º 4: *Sta. María de Cervellón. M.ª Ángeles Curros*
- N.º 5: *Lutgarda Mas i Mateu. M.ª Lucía Román Ayala*
- N.º 6: *Juan Nepomuceno Zegri. M.ª del Pilar Villegas Calvo*
- N.º 7: *María del Refugio Aguilar y Torres. Josefina Martínez Gastón*
- N.º 8: *Cautivos y nuevas cautividades. Jaime Vázquez Allegue*
- N.º 9: *La Merced y el laicado. Guillermo Aguirre Herrera*
- N.º 10: *Melodía de Libertad. Alejandro Fernández Barrajon*
- N.º 11: *Fundación-ONG Acción Liberadora. Mercedes Guldrís*
- N.º 12: *El carisma de la Merced. Magdalena Fernández Carrasco*
- N.º 13: *Misiones Mercedarias. Ton y Montse*
- N.º 14: *Margarita María López de Maturana y Ortiz de Zárate. María del Carmen Quirós Bastor*
- N.º 15: *San Ramón Nonato. Juan Devesa*
- N.º 16: *La escuela liberadora. M.ª Antonia Torres Larios*
- N.º 17: *Peñascales'98. Joaquín Millán*
- N.º 18: *La Merced y la cárcel: una opción por la libertad. Florencio Roselló Avellanas*
- N.º 19: *La Descalcez Mercedaria. Francisco Cano Manrique*
- N.º 20: *La Merced en Zurbarán. Celia Regaliza Alonso*
- N.º 21: *San Pedro Armengol. Joaquín Millán*
- N.º 22: *Dos Monasterios Mercedarios en Madrid. D. Santiago González Luque y D. Vicente Julio Rubio Pablos*
- N.º 23: *Real Monasterio de Santa María de El Puig. Manuel Anglés Herrero*
- N.º 24: *Sobre la Merced en Barcelona. Juan Pablo Pastor*
- N.º 25: *El Monasterio de San Xoán de Poio. Mario Alonso Aguado, O. de M.*
- N.º 26: *Fray Juan Gilabert, el Mercedario medieval, para quien la demencia era enfermedad. Juan Devesa. O. de M.*
- N.º 27: *Monjas Mercedarias. La contemplación redentora. Enrique Mora González.*



En el corazón de la simplicidad
mercedaria habita el espíritu de Dios